

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

12 DIC. 2023

Se reconoce personería al Dr. Rubén Darío Guzmán Vásquez, como apoderado judicial del demandado Mario Enrique Mahecha Castellanos, en los términos y para los efectos del poder conferido.

A costa del memorialista expídase las copias solicitadas.

Por secretaría, se ordena la actualización de los oficios ordenados en la sentencia.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 124 Hoy El Srio. 13 DIC. 2023 RUTH MARGARITA MIRANDA</p>
--